

04/01/2024

Copiapó: Fiscalía formalizó a conductor de motocicleta por fatal accidente y quedó en prisión preventiva

La Fiscalía de Atacama formalizó la investigación en contra del conductor de una motocicleta involucrada en un accidente de tránsito que dejó como consecuencia una víctima fatal el pasado 30 de diciembre en Copiapó y cuya detención se encontraba ampliada.



La audiencia de formalización de la investigación fue asumida por el fiscal adjunto de esta ciudad, Marcelo Torres Rossel, quien argumentó que durante el periodo que se amplió la detención del imputado la Fiscalía pudo reunir importante evidencia, además de conocer otros antecedentes que sustentaron la solicitud de prisión preventiva del detenido.

“La Fiscalía contó con el parte policial que señaló la dinámica del accidente en que personal de la Siat de Carabineros elaboró un croquis del lugar de los hechos, pudiendo señalar cuál habría sido la imprudencia del conductor de la motocicleta”, dijo Torres.

El fiscal agregó que el imputado, quien se encuentra de manera irregular en el país, no contaba con la licencia que le permitía manejar este tipo de vehículos y lo guiaba, además, en contra del sentido del tránsito. “Quedó en evidencia una total negligencia y falta de observancia a las leyes y reglamentos del tránsito que ocasionaron este accidente que le costó la vida a la pasajera de la motocicleta”, indicó el fiscal.

Agregando que la Fiscalía indaga otros antecedentes en este caso y que dicen relación con la intervención de un auto que pasó por el lugar a la hora de la colisión.

FORMALIZACIÓN

En la audiencia la Fiscalía comunicó al detenido que será investigado por su participación en un cuasidelito de homicidio, pidiendo en su contra la medida cautelar de prisión preventiva por el eventual peligro de fuga del imputado al tratarse de un ciudadano extranjero, lo que no daba garantías de que cumpliendo otra cautelar se mantuviera ligado al proceso penal. Dicha solicitud fue acogida por el Juez de turno, quien decretó su ingreso a la cárcel de esta ciudad y un plazo de investigación de 4 meses.